

EL BUEN GOBIERNO DE DANIEL RESTITUYÓ EL DERECHO AL SANEAMIENTO A MÁS DE 550 POBLADORES DEL BARRIO LUIS ALFONSO VELÁSQUEZ 2

NOTA DE PRENSA

Managua, 27 de Mayo de 2016

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) –Una Empresa del Pueblo–, informa a la población nicaragüense, que el Buen Gobierno de Daniel para seguir cambiando Nicaragua, a través de Empresa inauguró el Proyecto de Redes de Alcantarillado Sanitario en el barrio Luis Alfonso Velásquez 2 del Distrito III de Managua; con el cual se les restituyó el derecho al saneamiento a más de 550 pobladores.

Estas familias están alegres ya que ahora viven en un ambiente limpio, sano y bonito, dejaron atrás las letrinas y charcas en las calles. Las obras consistieron en la instalación de 820 metros lineales de tuberías, la construcción de 39 manjoles y 93 cajas de registro.

El proyecto fue ejecutado bajo el modelo de Alianzas, Diálogo, Consenso y Responsabilidad Compartida, con la Alcaldía de Managua, y los protagonistas. Estos últimos colaboraron con trabajos de zanjeo para la instalación de tuberías. Los pobladores se mostraron alegres con las Buenas Nuevas del Gobierno de Daniel. La Cra. Silvia Ramona Osejo, dijo “me siento alegre porque ya no hay agua sucias en las calles, ahora vivimos en un ambiente sano y bonito, gracias al Gobierno del Comandante Daniel Ortega”. Por su parte el Cro. Mauricio Mejia, señaló “me siento perfectamente bien y toda nuestra comunidad se siente altamente agradecido con este Gobierno, porque teníamos exactamente 30 años y no habíamos podido cristalizar este bonito proyecto”.

Estas obras de progreso son parte de los esfuerzos que realiza el Buen Gobierno de Daniel, en la ruta de restitución de derecho al saneamiento a los nicaragüenses para mejorar su calidad de vida, en esta Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria.